

S&P/CLX Chile Sovereign Bond Indices *Metodología*

Abril 2024

Este documento ha sido traducido al español únicamente por propósitos de conveniencia. Si existieran diferencias entre las versiones en inglés y español, la versión en inglés prevalecerá. El documento en inglés está publicado en www.spglobal/spdji.com.

Contenido

Introducción	2
Objetivo del Índice	2
Familia de Índices	2
Referencias	2
Criterios de Elegibilidad	3
Factores de Elegibilidad	3
Construcción del Índice	4
Cálculos del Índice	4
Mantenimiento del Índice	5
Rebalanceo	5
Mantenimiento Continuo del Índice	5
Moneda de cálculo y variantes adicionales de índices según el retorno	5
Fechas Base e Historial Disponible	6
Gobierno del Índice	7
Comité del Índice	7
Política de los Índices	8
Anuncios	8
Días Festivos	8
Rebalanceo	8
Cálculos al cierre de día	8
Política de Recálculo	8
Información de Contacto	8
Distribución del Índice	9
Tickers	9
Datos del Índice	9
Web site	9
Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices	10
Divulgación de Rendimiento / Testeo empleando Datos Retrospectivos	10
Aviso Legal sobre la Propiedad Intelectual	11
Descargo de responsabilidad sobre índices ESG	14

Introducción

Objetivo del Índice

La familia S&P/CLX Sovereign Bond Indices mide el desempeño ponderado por valor de mercado del segmento de bonos denominado en moneda local de Chile.

Familia de Índices

- **S&P/CLX Chile Sovereign Bond Index.** El índice mide el desempeño de los bonos soberanos denominados en la moneda local.
- **S&P/CLX Chile Sovereign Inflation-Linked Bond Index.** El índice mide el desempeño de bonos soberanos indexados a la inflación.

Referencias

Esta metodología debe leerse conjuntamente con otros documentos para comprender mejor las políticas, procedimientos y cálculos cubiertos. La tabla a continuación enumera los documentos de referencia para esta metodología con sus respectivos enlaces:

Documento de Soporte	Enlace
Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Fija (S&P Dow Jones Indices' Fixed Income Policies & Practices Methodology)	Fixed Income Policies & Practices (Español)
Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Fija (S&P Dow Jones Indices' Fixed Income Index Mathematics Methodology)	Fixed Income Index Mathematics Methodology (Español)

La presente metodología ha sido creada por S&P Dow Jones Indices con el objetivo de medir el interés subyacente de cada índice regido por este documento. Cualquier cambio a esta metodología será realizado a juicio exclusivo de S&P Dow Jones Indices para garantizar que el índice continúe alcanzando su objetivo.

Criterios de Elegibilidad

Factores de Elegibilidad

País y Mercado de Emisión. Los valores deben ser instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Central de Chile en el mercado local o de Euro bonos.

Divisa. Las emisiones elegibles deben contar con los siguientes atributos:

- Los bonos soberanos deberán haberse emitido en la moneda local, Pesos Chilenos (CLP).
- Los bonos soberanos indizados a la inflación deberán haberse emitido en Unidades de Fomento Chilenas (CLF), que es la unidad financiera definida localmente para revaluar activos con base en ajustes por inflación.

Tipo de Cupón. Los siguientes tipos de cupón son elegibles:

- Tasa Fija
- Step-up
- Cupón Cero
- Fijo a Flotante

Bonos con Opciones. Los bonos *bullet*, aquellos con opciones *call* y/o *put* y perpetuidades con opciones de compra o *call* (toda vez que la fecha del primer *call* ocurra después del rebalanceo subsecuente) están incluidos.

Exclusiones. Los siguientes tipos de bonos son expresamente excluidos del universo de selección del índice:

- Bills
- Instrumentos de Tasa Flotante
- Bonos convertibles
- Bonos Segregables (STRIPS)
- Bonos Islámicos (Sukuk Bonds)

Plazo a Vencimiento. Los componentes del índice deben expirar en una fecha posterior a un mes a partir de la fecha de rebalanceo. Ningún componente puede llegar a vencimiento siendo parte del índice.

Liquidación. Los bonos emitidos antes de la fecha de rebalanceo (independientemente de la fecha de liquidación). La convención estándar usada para efectos de cálculo de los índices es la liquidación mismo día (T+0), salvo los casos donde se indique lo contrario. Para cierres de mes que caigan en fin de semana, el devengo de intereses acumulado durante el mes se reflejara dentro del mes calendario correspondiente, independientemente de la convención de liquidación. Si no existieran niveles de tasas disponibles al fin de mes (por ejemplo, el caso de una tasa que se establece a un nivel no conocido), el devengo de intereses se realiza con base en la tasa actual y se ajusta el primer día hábil del mes siguiente.

Tamaño de la emisión. El monto de la emisión de los valores elegibles deberá cumplir a la fecha de referencia de cada rebalanceo con los mínimos especificados a continuación.

- Bonos Soberanos. El monto en circulación de la emisión debe ser de al menos 1 mil millones de CLP
- Bonos Soberanos Indizados a la Inflación. El monto en circulación de la emisión deberá ser de al menos 10 millones de CLF (Unidad de Fomento Chilena).

Precios. Se tomarán los Precios de Compra, así como los términos y condiciones establecidos por Refinitiv.

Construcción del Índice

Cálculos del Índice

El índice sigue el esquema de Ponderación por Valor de Mercado.

El retorno total es calculado acumulando el retorno individual de cada constituyente, reflejando el retorno obtenido por intereses devengados, efectivo pagado y cambios en los niveles de precios dados por amortizaciones; así como las pérdidas y ganancias atribuibles a cambios en los precios al cierre de mercado

Para mayores detalles acerca de los cálculos de niveles de los índices, consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Fija de S&P Dow Jones Indices

Mantenimiento del Índice

Rebalanceo

Los índices serán revisados y rebalanceados según el calendario correspondiente. No obstante, el Comité del Índice, se reserva el derecho de realizar cualquier ajuste al índice en cualquier momento, si lo considera apropiado.

Las adiciones, eliminaciones y otros cambios al índice que sean consecuencia de algún rebalanceo serán realizados toda vez que exista información disponible sobre los precios y datos por parte del proveedor a la fecha de referencia del rebalanceo. Los cambios al índice serán publicados en la fecha de anuncio de rebalanceo y serán efectivos en la fecha de rebalanceo. La información acerca del rebalanceo podrá ser obtenida y distribuida después del cierre de Mercado.

Calendario de Rebalanceo	
Frecuencia de Rebalanceo	Mensual
Fecha de Rebalanceo	Ultimo día del periodo de rebalanceo (T)
Fecha de Anuncio	T menos 3
Fecha de Referencia	T menos 4

Todos los días reflejan después del cierre y cuentan los días hábiles.

Mantenimiento Continuo del Índice

Para obtener más información acerca del tratamiento de defaults o ausencia de precios, consulte la sección de Defaults de la Metodología de las Políticas de los Índices de Renta Fija de S&P Dow Jones Indices.

Moneda de cálculo y variantes adicionales de índices según el retorno

Los índices serán calculados en Pesos Chilenos (CLP).

Es posible que haya disponibles versiones adicionales de índices de moneda, y de cobertura monetaria; así como de vencimiento, sectores y de calificaciones crediticias. Para obtener una lista de los subíndices disponibles y sus respectivos tickers, consulte el *Directorio de los Índices de Renta Fija de S&P Dow Jones Índices* en nuestro Website www.spglobal.com/spdji/.

Para obtener más información acerca de índices de monedas e índices de cobertura de monedas, consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Fija.

Fechas Base e Historial Disponible

El historial disponible, fecha base y valor base de cada índice se muestra a continuación:

Índice	Fecha de Lanzamiento	Fecha de inicio de Calculo	Fecha Base	Valor Base
S&P/CLX Chile Sovereign Bond Index	31/03/2017	30/11/2005	30/11/2005	100
S&P/CLX Chile Sovereign Inflation-Linked Bond Index	31/03/2017	30/11/2006	30/11/2006	100

Gobierno del Índice

Comité del Índice

El Comité de los Índices S&P/CLX de Renta Fija es el responsable de administrar y mantener los índices. Los miembros del Comité son profesionales de tiempo completo de S&P Dow Jones Indices o CLX (Chile Stock Exchange). El Comité sesiona con regularidad.

El Comité supervisa el manejo del índice, incluyendo rebalanceos intermedios, cambios al índice, mantenimiento e inclusión de nuevas políticas; así como cualquier otro asunto que afecte al índice y su rendimiento.

En plenitud de facultades, el Comité tiene completa discreción en (i) modificar, aplicar o exentar la aplicación de las reglas y políticas si las circunstancias así lo ameritan y (ii) incluir, remover o ignorar cualquier bono al determinar la composición del índice.

El Comité podrá confiar en cualquier información o documentación que juzgue precisa y sea presentada ante o recolectada por el Comité. El Comité se reserva el derecho de reinterpretar información pública y hacer cambios al índice basado en la interpretación de esta nueva información. Todas las sesiones del Comité y su contenido son confidenciales.

El Comité del Índice es una instancia separada e independiente del resto de los grupos de análisis de S&P Global. Específicamente, el Comité del Índice no tiene exposición ni influencia sobre las decisiones tomadas por los analistas de S&P Global Ratings.

El Comité de los Índices de S&P Dow Jones Indices se reserva el derecho de hacer excepciones al momento de aplicar las metodologías en caso de ser necesario. Si existiera un escenario donde el tratamiento dado al índice difiere de las reglas generales indicadas en este documento o en la documentación adicional, los clientes serán notificados con suficiente anticipación a la medida que sea posible.

Adicional a las revisiones diarias por parte de los procedimientos del gobierno de los índices y el mantenimiento de las metodologías, el menos una vez dentro de un periodo de 12 meses, el Comité de los Índices revisa las metodologías para verificar que los índices continúen cumpliendo con sus objetivos, y que los datos y las metodologías sigan siendo efectivos. En algunas ocasiones, S&P Dow Jones Indices podría publicar una consulta invitando al público inversionista a compartir sus comentarios.

Para información sobre aseguramiento de la calidad (Quality Assurance) y revisión interna de la metodología (Internal Reviews of Methodology), por favor refiérase a la Metodología de las Políticas y prácticas de los Índices de Renta Fija de S&P Dow Jones Indices.

Política de los Índices

Anuncios

Los anuncios sobre cualquier información relevante respecto a los índices se realizan después del cierre de mercado. Los comunicados de prensa se publican en el Web site de S&P Dow Jones Indices, www.spglobal.com/spdji/.

Días Festivos

Los índices se acotan al calendario de días festivos de CLX.

Encontrará un calendario completo de días festivos en el Web site de S&P Dow Jones Indices www.spglobal.com/spdji/.

Rebalanceo

El Comité del Índice tiene la facultad de cambiar la fecha de cualquier rebalanceo por motivos que incluyen la coincidencia con un día feriado o la celebración de festividades en fechas cercanas a la programación de rebalanceos. Cualquier cambio de esta naturaleza es anunciado con tanta anticipación como sea posible.

Cálculos al cierre de día

Los niveles del índice estarán disponibles y serán calculados al cierre de cada día hábil.

Política de Recálculo

Para más información acerca de la Política de Recálculo, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Fija de S&P Dow Jones Indices

Para más información acerca de Cálculos y Disrupciones de Precios, Juicio de Experto y Jerarquía de Datos, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Fija de S&P Dow Jones Indices.

Información de Contacto

Ante cualquier pregunta o consulta relacionada con un índice, contáctenos a través del siguiente correo: index_services@spglobal.com.

Distribución del Índice

Los niveles del índice están disponibles a través del Web site de S&P Dow Jones Indices www.spglobal.com/spdji/, también se podrán encontrar a través de distribuidores globales de información y proveedores de precios (ver códigos a continuación), así como medios electrónicos y prensa escrita especializada.

Tickers

La siguiente tabla detalla los índices regidos por este documento. Todas las versiones que pudieran existir de los índices aquí mencionados también son cubiertos por este documento. Para obtener una lista de la variedad de índices disponibles, consulte la sección [S&P DJI Methodology & Regulatory Status Database](#)

Índice de Retorno Total	Ticker
S&P/CLX Chile Sovereign Bond Index	SPCXCHL
S&P/CLX Chile Sovereign Inflation-Linked Bond Index	SPCXCLI

Datos del Índice

Niveles diarios de los componentes y otros analíticos del índice están disponibles vía suscripción.

Para información del Producto favor de contactar a S&P Dow Jones Indices a través de la siguiente liga, www.spglobal.com/spdji/en/contact-us

Web site

Para más información, favor de referirse al Web site de S&P Dow Jones Indices, www.spglobal.com/spdji/

Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices

Divulgación de Rendimiento / Testeo empleando Datos Retrospectivos

S&P Dow Jones Indices y sus afiliadas (S&P DJI) define varias fechas para ayudar a nuestros clientes a ofrecer transparencia. La Fecha del primer valor es el primer día en que existe un valor calculado (en vivo o un valor histórico) para un índice determinado. La Fecha base es la fecha en que el Índice se establece a un valor fijo para efectos de cálculo. La Fecha de lanzamiento designa la fecha en la que los valores de un índice se consideran por primera vez en vivo: los valores del índice proporcionados para cualquier fecha o período de tiempo antes de la Fecha de lanzamiento del índice se consideran valores históricos. S&P Dow Jones Indices define la Fecha de lanzamiento como la fecha en la que se sabe que los valores de un índice se han hecho públicos, por ejemplo, a través del sitio web público de la compañía o su sistema de alimentación de datos a partes externas. Para los índices con la marca Dow Jones presentados antes del 31 de mayo de 2013, la Fecha de lanzamiento (la cual antes del 31 de mayo de 2013 se denominaba "Fecha de introducción") se fija en una fecha en la que no se permitió realizar más cambios a la metodología del índice, pero que puede haber sido anterior a la fecha de publicación del Índice al público.

Por favor consulte el documento que contiene la metodología del Índice, disponible en www.spglobal/spdji.com para obtener más detalles sobre el índice, incluida la forma y el momento en el que se vuelve a realizar el balance, los criterios para las incorporaciones o eliminaciones, así como todos los cálculos de los índices.

La información presentada antes de la fecha de lanzamiento de un índice es un desempeño hipotético comprobado, no un desempeño real, y se basa en la metodología del índice vigente en la fecha de lanzamiento. Sin embargo, al crear un historial retrospectivo para períodos de anomalías del mercado u otros períodos que no reflejan el entorno general actual del mercado, las reglas de la metodología del índice pueden flexibilizarse para capturar un universo de valores lo suficientemente grande como para simular el mercado objetivo para el cual está diseñado el índice. medida o estrategia que el índice está diseñado para capturar. Por ejemplo, se pueden reducir los umbrales de capitalización de mercado y liquidez. Además, las bifurcaciones no se han tenido en cuenta en los datos de las pruebas retrospectivas con respecto a los índices de criptomonedas de S&P. Para los S&P Cryptocurrency Top 5 & 10 Equal Weight Indices, no se consideró el elemento de custodia de la metodología; el historial de pruebas retrospectivas se basa en los componentes del índice que cumplen con el elemento de custodia a partir de la Fecha de Lanzamiento. Además, el tratamiento de las eventos corporativas en el desempeño histórico puede diferir del tratamiento de los índices debido a las limitaciones para replicar las decisiones de gestión de índices. El desempeño retrospectivo refleja la aplicación de una metodología de índice y la selección de los componentes del índice con el beneficio de la retrospectiva y el conocimiento de los factores que pueden haber afectado positivamente su desempeño, no puede tomar en cuenta todos los riesgos financieros que pueden afectar los resultados y puede considerarse que refleja sobreviviente/ Sesgo de mirar hacia adelante. Los rendimientos reales pueden diferir significativamente de los rendimientos comprobados y ser inferiores a ellos. El rendimiento pasado no es una indicación ni garantía de resultados futuros.

Por lo general, cuando el S&P DJI crea datos de índices mediante back-testing, utiliza en sus cálculos datos históricos reales a nivel de los componentes (por ejemplo, precio histórico, capitalización del mercado y datos de eventos corporativos). Dado que la inversión en ESG se encuentra todavía en las primeras etapas de desarrollo, es posible que ciertos puntos de datos utilizados para calcular los índices ESG de S&P DJI no estén disponibles para todo el período deseado del historial generado mediante back-testing. El mismo problema de disponibilidad de datos podría ser cierto también para otros índices. En los casos en que no se disponga de datos reales para todos los períodos históricos pertinentes, S&P DJI puede emplear un proceso de "Suposición de Datos Retrospectivos" (o de retroceso) de los datos ESG para el cálculo del rendimiento histórico mediante back-testing. La "Suposición de Datos Retrospectivos" es un proceso que aplica el punto de datos reales más temprano disponible para una empresa que compone el índice a todas las instancias históricas anteriores en el desempeño del índice.

Por ejemplo, la Suposición de Datos Anteriores asume inherentemente que las empresas que actualmente no están involucradas en una actividad comercial específica (también conocida como "participación en productos") nunca estuvieron involucradas en ella históricamente y, de manera similar, también asume que las empresas que actualmente están involucradas en una actividad comercial específica también participaron de ella históricamente. La Suposición de Datos Retrospectivos permite que el back-testing hipotético se extienda a lo largo de más años históricos de lo que sería factible utilizando únicamente datos reales. Para más información sobre la "Suposición de Datos Retrospectivos", consulte las Preguntas frecuentes. La metodología y factsheets de cualquier índice que emplee la suposición retrospectiva en el historial de back-testing lo indicarán explícitamente. La metodología incluirá un apéndice con un cuadro en el que se expondrán los puntos de datos específicos y el período de tiempo pertinente para el que se utilizaron los datos retroproyectados.

Los retornos del Índice que se muestran no representan los resultados de las operaciones reales de activos/valores invertibles. S&P Dow Jones Indices LLC mantiene el Índice y calcula los niveles y el rendimiento del Índice, mostrados o tratados, pero no gestiona activos reales. Los retornos del Índice no reflejan el pago de ningún cargo o tarifa de ventas que un inversionista puede pagar para comprar los valores subyacentes del Índice o los fondos de inversión que pretenden seguir el rendimiento del Índice. La imposición de estas tarifas y cargos ocasionaría que el rendimiento real y de valor histórico de los valores/fondos sea más bajos que el rendimiento que se muestra del Índice. A modo de ejemplo sencillo, si un índice tuvo un retorno del 10 % sobre una inversión de \$100 000 dólares estadounidenses durante un período de 12 meses (o \$10 000 dólares estadounidenses) y se impuso un cargo real basado en activos de 1,5 % al final del período sobre la inversión, más el interés acumulado (o \$1650 dólares estadounidenses), el retorno neto sería de 8,35 % (o \$8350 dólares estadounidenses) para el año. Durante un período de tres años, un cargo anual del 1,5 % tomado al final del año asumiendo un retorno del 10 % por año daría como resultado un retorno bruto acumulado de 33,10 %, un cargo total de \$5375 dólares estadounidenses, y un retorno neto acumulado del 27,2 % (o \$27 200 dólares estadounidenses).

Aviso Legal sobre la Propiedad Intelectual

© 2024 S&P Dow Jones Indices. All rights reserved. S&P, S&P 500, SPX, SPY, The 500, US500, US 30, S&P 100, S&P COMPOSITE 1500, S&P 400, S&P MIDCAP 400, S&P 600, S&P SMALLCAP 600, S&P GIVI, GLOBAL TITANS, DIVIDEND ARISTOCRATS, Select Sector, S&P MAESTRO, S&P PRISM, S&P STRIDE, GICS, SPIVA, SPDR, INDEXOLOGY, iTraxx, iBoxx, ABX, ADBI, CDX, CMBX, MBX, MCDX, PRIMEX, HHPI, and SOVX son marcas comerciales registradas de S&P Global, Inc. ("S&P Global") o sus afiliadas. DOW JONES, DJIA, THE DOW y DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE son marcas comerciales registradas de Dow Jones Trademark Holdings LLC ("Dow Jones"). Estas marcas comerciales junto con otras se otorgaron en licencia a S&P Dow Jones Indices LLC. Este documento no constituye una oferta de servicios en jurisdicciones donde S&P DJI no cuentan con las licencias necesarias. A excepción de determinados servicios de cálculo de índices habituales, toda la información proporcionada por S&P DJI es impersonal y no está adaptada a las necesidades de ninguna persona, entidad ni grupo de personas. S&P DJI recibe compensación en relación con el otorgamiento de licencias de sus índices a terceros y la prestación de servicios de cálculos habituales. El rendimiento pasado de un índice no es indicador o garantía de los resultados en el futuro.

No es posible invertir directamente en un índice. La exposición a una clase de activos representada por un índice podrá estar disponible a través de instrumentos pasibles de inversión en función de dicho índice. S&P DJI no patrocina, avala, vende, promueve o administra ningún fondo de inversión ni otros vehículos de inversión que ofrezcan terceras partes y que busquen proporcionar un rendimiento sobre la inversión basado en el comportamiento de cualquier índice. S&P DJI no asegura que los productos de inversiones basados en un índice harán un seguimiento exacto del rendimiento u ofrecerán retornos de inversiones positivos. S&P DJI no es una compañía asesora de inversiones, trading de commodities, asesoría, fiduciaria, "promoción" como se define en la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, modificada) o "experto" como se enumera en 15 U.S.C. § 77k(a), y S&P DJI no realiza ninguna declaración respecto a la conveniencia de invertir en ninguno de dichos fondos de inversión u otros vehículos de inversión. Las decisiones para invertir en alguno de dichos fondos de inversión u otro vehículo de inversión no deberían tomarse en función de ninguna de las declaraciones incluidas en el presente documento. S&P DJI no es un asesor de impuestos. La inclusión de un título, commodity, crypto moneda o cualquier otra clase de activo en un índice no es una recomendación de S&P DJI de

comprar, vender o conservar dicho título, commodity, crypto moneda o activo; y tampoco debe considerarse como recomendación de inversión. Los precios de cierre de los índices de referencia estadounidenses de S&P DJI se calculan a través de los índices S & P Dow Jones basados en el precio de cierre de los componentes individuales del índice según lo establecido por su intercambio primario. S&P DJI recibe los precios de cierre de un proveedor tercerizado y la verifica mediante la comparación de esos precios con los precios de un proveedor alternativo. Los proveedores reciben los precios de cierre de las principales bolsas. Los precios intradía en tiempo real se calculan de manera similar sin una segunda verificación.

Estos materiales se elaboraron solo con fines informativos en función de la información disponible para el público en general y de fuentes que se consideran confiables. Ningún contenido de estos materiales (incluyendo los datos de los índices, calificaciones, análisis y datos relacionados con los créditos, investigaciones, valoraciones, modelos, software u otra aplicación o producto de los mismos) o cualquier parte de los mismos ("Contenido") podrá modificarse, utilizarse para aplicar ingeniería inversa, reproducirse ni distribuirse en ninguna forma ni medio, ni almacenarse en una base de datos o sistema de recuperación, sin la previa autorización por escrito de S&P Dow Jones Indices. El Contenido no deberá utilizarse para ningún fin ilícito o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus proveedores externos de datos y licenciantes (en conjunto "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la precisión, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P Dow Jones Indices no serán responsables de ningún error u omisión, independientemente de su causa, con respecto a los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido. EL CONTENIDO SE PROPORCIONA "TAL CUAL ESTÁ". LAS PARTES DE S&P DOW JONES INDICES SE EXIMEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, QUE INCLUYEN, A TÍTULO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITATIVO, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN O USO ESPECÍFICOS, O LAS GARANTÍAS REFERENTES A QUE EL CONTENIDO NO CONTIENE FALLAS, ERRORES O DEFECTOS DE SOFTWARE, QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO SERÁ ININTERRUMPIDO O QUE EL CONTENIDO FUNCIONARÁ CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso las Partes de S&P Dow Jones Indices serán responsables respecto a ninguna parte por los daños y perjuicios directos, indirectos, incidentales, ejemplares, compensatorios, punitivos, especiales, o emergentes, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluidos a título enunciativo, pero no limitativo, las pérdidas de ingresos o utilidades y costos de oportunidad) en relación con cualquier uso del Contenido, incluso si se hubiere advertido de la posibilidad de dichos daños y perjuicios.

La información crediticia y otros análisis, lo que incluye calificaciones, investigación y valoraciones, los proporcionan en general los licenciantes y/o las afiliadas de S&P Dow Jones Indices, incluidas, entre otras, las otras divisiones de S&P Global, tales como S&P Global Market Intelligence.] Cualquier información crediticia y otros análisis y declaraciones relacionados del Contenido son opiniones a la fecha en que se expresaron y no son declaraciones de hechos. Cualquier opinión, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones no son recomendaciones para comprar, conservar o vender ningún título valor ni para tomar ninguna decisión de inversión, y no abordan la conveniencia de ningún título valor. S&P Dow Jones Indices no asume obligación alguna de actualizar el Contenido luego de su publicación en cualquier forma o formato. El Contenido no debe utilizarse como base ni sustituto de la habilidad, criterio y experiencia del usuario, sus directivos, empleados, asesores y/o clientes al tomar decisiones de inversión y otras decisiones comerciales. S&P Dow Jones Indices LLC no actúa como fiduciario ni asesor de inversiones. Si bien S&P Dow Jones Indices ha obtenido información de fuentes que considera confiables, S&P Dow Jones Indices no realiza una auditoría ni asume ningún deber de diligencia debida o verificación independiente de ninguna información que recibe.

En la medida en que las autoridades reguladoras permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para determinados fines regulatorios, S&P Global Ratings se reserva el derecho de ceder, retirar o suspender dicho reconocimiento en cualquier momento y a su entera discreción. S&P Dow Jones Indices, incluyendo a S&P Global Ratings, rechaza cualquier deber que surja de la cesión, retiro o suspensión de un reconocimiento, además de cualquier responsabilidad por cualquier daño supuesto que se haya sufrido a causa de los mismos.] Las afiliadas de S&P Dow Jones Indices LLC, que incluyen a S&P Global Ratings, podrán recibir una compensación por sus calificaciones y determinados análisis crediticios, normalmente proveniente de los emisores o suscriptores de los títulos valores o deudores. Dichas afiliadas de S&P Dow Jones Indices LLC, que

incluyen a S&P Global Ratings, se reservan el derecho de difundir sus opiniones y análisis. Las calificaciones y los análisis de carácter público que realiza S&P Global Ratings se ponen a disposición en sus sitios web, www.standardandpoors.com (sin cargo), y www.ratingsdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción), y podrán distribuirse a través de otros medios, lo que incluye a través de publicaciones de S&P Global Ratings y terceros redistribuidores. Se dispone de información adicional sobre los costos de nuestras calificaciones en www.standardandpoors.com/usratingsfees

S&P Global mantiene determinadas actividades de sus diferentes divisiones y unidades de negocios separadas unas de otras con el fin de preservar la independencia y objetividad de sus actividades respectivas. En consecuencia, determinadas divisiones y unidades de negocio de S&P Global pueden contar con información que no está disponible para otras unidades de negocio. S&P Global estableció políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de determinada información no pública que se recibe en relación con cada proceso analítico.

Además, S&P Dow Jones Indices ofrece una amplia gama de servicios a, o en relación con, muchas organizaciones, entre ellas emisores de valores, asesores de inversión, corredores e intermediarios, bancos de inversión, otras instituciones financieras e intermediarios financieros y, en consecuencia, puede recibir honorarios u otras prestaciones económicas de dichas organizaciones, que incluyen las organizaciones cuyos valores o servicios pueda recomendar, calificar, incluir en carteras modelo, evaluar o abordar de algún otro modo.

El Estándar Internacional de Clasificación de la Industria (GICS® por sus siglas en inglés) es un producto, marca y propiedad exclusiva de S&P y MSCI. Ni MSCI, S&P o cualquier otra parte involucrada en la realización o compilación de clasificaciones del GICS entregan alguna garantía o declaración, explícita o implícita, por con respecto a dicho estándar o clasificación (o a los resultados obtenidos mediante el uso del mismo). Ninguna de las partes garantiza la originalidad, exactitud, integridad, comerciabilidad o idoneidad de dichas clasificaciones para un fin específico. Sin perjuicio de lo anterior y en toda circunstancia, MSCI, S&P, cualquiera de sus subsidiarias o cualquier tercero involucrado en la realización o compilación de clasificaciones del GICS, estarán exentos de cualquier responsabilidad por daños directos, indirectos, especiales, punitivos, derivados u otros perjuicios (incluidas pérdidas de utilidades), incluso si se hubiese advertido de la posibilidad de tales daños.

Los productos de S&P Dow Jones Indices se rigen por los términos y condiciones de los acuerdos en virtud de los cuales pueden proporcionarse. Se requiere una licencia de S&P Dow Jones Indices para mostrar, crear obras derivadas y/o distribuir cualquier producto o servicio que use, se base en y/o se refiera a cualquier índice de S&P Dow Jones Indices y/o datos de índices.

Descargo de responsabilidad sobre índices ESG

S&P DJI ofrece índices que buscan seleccionar, excluir y/o ponderar sus componentes basándose, entre otras cosas, en determinados indicadores ambientales, sociales o de gobernanza (ESG), o en una combinación de dichos indicadores, incluidos los siguientes: indicadores ambientales (incluido el uso eficiente de los recursos naturales, la producción de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero o el impacto en la biodiversidad); indicadores sociales (como la desigualdad y la inversión en capital humano); indicadores de gobernanza (como estructuras de administración sólidas, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el respeto por los derechos humanos, y las acciones anticorrupción y antisoborno); indicadores de sostenibilidad específicos o indicadores de involucramiento de las empresas relacionados con valores (por ejemplo, producción/distribución de armas controvertidas, productos de tabaco o carbón térmico), o supervisión de controversias (incluida la investigación de medios de comunicación para identificar a las empresas involucradas en incidentes relacionados con factores ESG).

Los índices ESG de S&P DJI usan puntuaciones y análisis de datos ESG para seleccionar y/o ponderar sus componentes. Las puntuaciones y calificaciones ESG buscan medir y evaluar el desempeño de una empresa o un activo con relación a tópicos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa.

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG usados en los índices ESG de S&P DJI son proporcionados directa o indirectamente por terceros (observe que esas partes pueden ser afiliadas independientes de S&P Global o entidades no afiliadas), por lo que la capacidad de un índice ESG de S&P DJI para reflejar factores ESG depende de la precisión y disponibilidad de los datos de estos terceros.

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG pueden ser informados (lo que significa que los datos son proporcionados tal cual como fueron divulgados por las empresas, o un activo, o como fueron hechos disponibles públicamente), modelados (lo que significa que los datos se obtienen usando un proceso de modelado exclusivo que utiliza solamente datos sustitutos para crear los datos), o pueden ser informados y modelados (lo que significa que los datos pueden ser una mezcla de datos informados y modelados, o se obtienen del proveedor usando datos informados/información en un proceso de determinación o puntuación exclusivo).

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG, sean de fuente externa y/o interna, se basan en una evaluación cualitativa y de juicio, especialmente debido a la ausencia de estándares de mercado bien definidos y a la existencia de múltiples enfoques y metodologías para evaluar factores y criterios ESG. Por lo tanto, un elemento de subjetividad y juicio es inherente a cualquier puntuación, calificación u otros datos ESG y las diferentes puntuaciones, calificaciones y/o fuentes de datos ESG pueden utilizar diferentes metodologías de evaluación o estimación ESG. Diferentes personas (incluidos proveedores de calificaciones o puntuaciones de datos ESG, administradores o usuarios de índices) pueden llegar a distintas conclusiones respecto de la sostenibilidad o el impacto de una empresa, un activo o un índice específicos.

Cuando un índice utiliza puntuaciones, calificaciones u otros datos ESG suministrados directa o indirectamente por terceros, S&P DJI no asume responsabilidad alguna por la precisión o integridad de dichas puntuaciones, calificaciones o datos ESG. No existe una única prueba o marco (legal, regulatorio o de otro tipo) claro y definitivo para determinar qué es “ESG”, “sostenible”, “buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente. En la ausencia de estándares de mercado bien definidos y debido a la existencia de múltiples enfoques, es necesario ejercer el juicio. En consecuencia, diferentes personas pueden clasificar la misma inversión, producto y/o estrategia de manera diferente respecto de la categorías “ESG”, “sostenible”, “buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente. Además, la posición jurídica y/o de mercado sobre lo que constituye un objetivo “ESG”, “sostenible”, “de buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente, puede cambiar con el tiempo, especialmente a medida que se emitan nuevas normas y orientaciones regulatorias o de la industria y que el marco financiero sostenible de los criterios ESG se vuelva más sofisticado.

Se recomienda que los posibles usuarios de índices ESG de S&P DJI lean detenidamente la metodología del índice pertinente y las divulgaciones relacionadas para determinar si el índice es adecuado para su uso hipotético u objetivo de inversión.